

Expediente: 4028/26

Carátula: VIAPIANO SILVANA CRISTINA C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27227994830 - VIAPIANO, SILVANA CRISTINA-ACTOR/A

90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4028/26



H101012264585

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VIAPIANO SILVANA CRISTINA c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 4028/26

San Miguel de Tucumán, 01 de junio de 2026.

I) Previo a todo trámite, presente fundamentación (y en caso de corresponder documentación) que sustenta el pedido de gratuidad formulado en virtud de LDC. II) Notifíquese. MDRP

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:
CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.